

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17610 *Resolución de 23 de agosto de 2024, del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 162, de 23 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 23 de agosto de 2024.—La Diputada Delegada del OAR, María Concepción López López.